



OFICIO N° 2151-2018-OPPEC-OM-CR

Lima, 12 de octubre de 2018

Señor Congresista  
**WUILIAN ALFONSO MONTEROLA ABREGU**  
Presidente de la Comisión de Transportes y Comunicaciones  
Presente.-

**REFERENCIA:** Proyecto de Ley N° 03309/2018-CR – Opiniones ciudadanas recibidas

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que a través de los Foros Legislativos Virtuales<sup>1</sup> del Congreso de la República, hemos recibido **3 opiniones ciudadanas** sobre el Proyecto de Ley N° **03309/2018-CR 2151**, de autoría de la congresista **Luciana Milagros León Romero**, que está en estudio en la Comisión que usted preside.

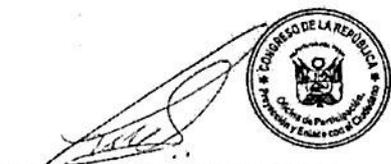
**De las opiniones recibidas, se remiten aquellas que podrían ser relevantes en el proceso de análisis y debate que se realiza en la comisión (es) ordinaria (s).**

Al respecto, informarle que de conformidad con el Acuerdo del Consejo Directivo N° 9-2012-2013/CONSEJO-CR y del Procedimiento Técnico Administrativo N° 04-2014-APAEC-OPPEC-OM/CR, las opiniones ciudadanas se remiten al autor de la iniciativa, al grupo parlamentario al que pertenece y a la comisión(es) que estudia(n) el tema a efectos que, de ser el caso, puedan ser tomadas en cuenta e incorporarlas en el dictamen de proyecto de ley correspondiente.

Asimismo, informarle que se le comunica a los ciudadanos, mediante correo electrónico que sus opiniones han sido publicadas en el Portal del Congreso y que han sido derivadas a las instancias parlamentarias referidas en el párrafo anterior.

La versión digital del informe que se adjunta, la puede descargar en <https://goo.gl/u7wXrB> y/o puede acceder a las opiniones ciudadanas en el Expediente Virtual del Proyecto de Ley N° **03309/2018-CR**. En la medida que sigamos recibiendo aportes, le haremos llegar informes adicionales.

Atentamente,



**LENY PALMA ENCALADA**  
Jefa de la Oficina de Participación,  
Proyección y Enlace con el Ciudadano  
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

<sup>1</sup> <http://www.congreso.gob.pe/pvp/foros/>



## Ficha del Foro Legislativo Virtual Activo

<b>Título:</b>	03309/2018-CR: Ley de fomento y uso de la bicicleta como medio de transporte sostenible
<b>Autor:</b>	León Romero Luciana Milagros, Rodríguez Zavaleta Elías Nicolás, Mulder Bedoya Claude Maurice
<b>Grupo Parlamentario:</b>	Célula Parlamentaria Aprista
<b>Comisión:</b>	
<b>Fecha de Inicio:</b>	07/09/2018 05:26:00 p.m.
<b>Fecha de Término:</b>	03/10/2018 11:07:40 a.m.

## Resumen de Opiniones Recibidas

<b>Opiniones a favor:</b>	2
<b>Opiniones en contra:</b>	0
<b>Propuestas alternativas:</b>	0
<b>Otras:</b>	1
<b>Total de opiniones recibidas:</b>	3

## Detalle de Opiniones Recibidas

### Opiniones a favor

**\*\* Ciudadano: Señora mirna flores, registrado el 07/09/2018 05:26:00 p.m.**  
 es muy importante y necesario se fomente el uso de bicicletas pero esto no puede darse sin antes capacitar tanto al que maneja la bicicleta al conductor y peatón, igualmente la colocación de ciclovías adecuadas y seguras donde realmente proceda su construcción sin afectar parques, tenemos el ejemplo de las ciclovías construidas en san isidro que lejos de ser una ventaja es un grave peligro para todos y se ven muchos accidentes, por ello es importante que desde los colegios como hacen en todas partes del mundo se eduquen a los niños a respetar las normas como conductor, peatón y del que maneja una bicicleta todos tienen que estar capacitados y ser respetuosos de las normas para que así realmente funcione una adecuada y beneficiosa ciclovía y evitar accidentes que a diario se ven por falta de respeto a las normas. vemos como la gran mayoría de personas que manejan bicicletas de pasan la luz roja sin importarle nada, esto no debe de ser, ponen en riesgo la salud e integridad de todos.

**\*\* Ciudadano: Licenciado Bruno Nuñez Melgar, registrado el 10/09/2018 06:24:00 p.m.**

la promoción del uso de la bicicleta mediante incentivo de día libre laboral debería ser cada mes calendario si el trabajador ha cumplido con su asistencia programada para el mes, y debería ser cobrado, el último viernes del mes subsiguiente.

### Opiniones en Contra Propuestas Alternativas